



10 de Agosto y Mejía  
Tef. 732400 - 730801

Babahoyo, Mayo 13 del 2.002

Señores  
**PRESIDENTA Y ACCIONISTAS DE OBRATTI.S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes., que los Libros y Documentos Contables, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.001; los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los Registros Contables de la Empresa.

Debo informarles que la Empresa no ha tenido actividad administrativa y laboral durante el ejercicio económico del año 2.001.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a gestión social encomendada a los administradores, ni a los Balances de Cuenta del Ejercicio Económico citado.

Atentamente,

*Maria Elena Garaicoa*

Ing.Com. María Elena Garaicoa Aguirre

COMISARIA

Reg. N° 012



26 Mayo 2002